



EL V SÍNODO DE LOS OBISPOS: UNA VALORACION DE LOS RESULTADOS

SANDRO MAGGIOLINI

El Sínodo de los Obispos de 1977 ha tenido como tema central de sus deliberaciones "la catequesis en nuestro tiempo, especialmente de los niños y de los jóvenes". Del 30 de septiembre al 29 de octubre dos centenares de obispos procedentes de todas las regiones del mundo se han concentrado en torno al Santo Padre para abordar este decisivo argumento, profundizándolo doctrinalmente y contemplándolo a la luz de la experiencia pastoral. La presente nota prescinde de los aspectos de "crónica" del Sínodo *, con la multiplicidad de intervenciones y de situaciones del panorama eclesial que se reflejaban en la gran Asamblea, para buscar directamente una sintética valoración y exposición del tema abordado, de los acentos mayores que en el Sínodo se han puesto y de los aspectos operativos que, a raíz del Sínodo, parecen dibujarse en la acción catequética de la Iglesia Católica.

Para realizar esta tarea, el mejor camino, junto a la lectura del "Mensaje al Pueblo de Dios" y al "elenco de proposiciones" entregado al Papa, es sin duda indicar algunos

* Un texto más pormenorizado y amplio, escrito por el autor de esta nota, aparecerá en el Boletín del *Consilium de laicis*. La Redacción de *SCRIPTA THEOLOGICA* agradece al autor y a la Redacción del Boletín la publicación de esta primicia.



de los grandes capítulos sobre los que se ha insistido con mayor frecuencia durante las discusiones y, sobre todo, subrayar algunos aspectos que reaparecerían constantemente, provocando un consensus casi unánime.

Para ordenar mejor las ideas se estructura todo ese patrimonio en torno a cuatro puntos:

1. *La Iglesia como origen, lugar y meta de la catequesis.*
2. *Naturaleza y finalidad de la catequesis.*
3. *Su contenido.*
4. *Su método.*

Terminaremos con unas breves reflexiones sobre la institución eclesial.

1. *La Iglesia como origen, lugar y meta de la catequesis*

Se habla de la Iglesia —es oportuno recordarlo— no como de una agregación únicamente humana que tenga su origen en la iniciativa de sus miembros sino de la Iglesia como sacramento universal de salvación. Si la dependencia del Espíritu hace igualmente santos a todos los creyentes, no es menos cierto que tal dependencia, en la Iglesia, se sitúa en la línea de la sucesión apostólica y se inserta en el Señor Jesús según funciones diversificadas en el contexto de la comunidad cristiana. Hay que precisar asimismo que el creyente no recibe la santidad solamente para sí, sino también a modo de responsabilidad que hay que desarrollar —es un don que, a su vez, hay que comunicar—; y, sin embargo, no se deberá olvidar que esa misión del creyente presenta modalidades diversas de desarrollo en la trabazón articulada de la Iglesia.

Adquiere aquí una particular claridad una expresión frecuentemente usada, pero raramente sopesada y profundizada en cierto post-concilio. Me refiero a la “corresponsabilidad” de todos los creyentes en el seno de la comunidad cristiana. Corresponsabilidad que impone, es cierto, a todos los creyentes el deber —feliz— de transmitir la fe y la experiencia cristiana, pero no empleando términos indistintos y



confusos, sino más bien siguiendo modalidades propias correspondientes a las diversas fisonomías vocacionales y a los distintos oficios, caracterizados por los sacramentos recibidos. No se trata, pues, de una mayor o menor "dignidad" en lo que concierne a la vida de la gracia, sino de calificaciones de funciones diversas y complementarias que hay que desarrollar. Y desarrollar no como una obligación onerosa a la cual está uno sometido, sino como una gozosa experiencia de vida religiosa que exige ser transmitida.

El Sínodo no ha examinado con amplitud toda esta temática, que, sin embargo, ha puesto de manifiesto en concreto al tratar del objeto de la catequesis. Esta última, como consecuencia de las discusiones, ha aparecido más como el desbordamiento —incluso entusiasta— de una riqueza de pensamiento y de vida recibida, que como la ardua ejecución de una obligación. Por cuanto hace referencia a la "corresponsabilidad", en el sentido que apuntábamos, los Padres la formularon mediante una clara y decidida llamada a la responsabilidad que todos los cristianos —padres, educadores, maestros, etc.— tienen de hacer catequesis; pero también han reafirmado, con la serena certeza de su fidelidad al Señor, su función normativa y unificadora —en unión con el Papa y con la ayuda de los presbíteros— dentro y, en cierto modo, frente a la comunidad eclesial en la tarea catequética.

Más aún: la Iglesia no es sólo el origen: también es el lugar de la maduración en la fe. Lo es porque en ella permanece no sólo el recuerdo intencional y el "depósito" de las verdades objetivas enseñadas por Cristo, sino también la realidad misma de Cristo con el cual la elección de creer se une estableciendo una comunión existencial. Lo es asimismo porque en ella se encuentran los supremos criterios de validez de la enseñanza y de la experiencia cristiana.

En este sentido, la catequesis no podrá jamás desvincularse de la liturgia, desde el momento que siempre constituye una preparación, componente y prosecución de ella. En este sentido, incluso, la catequesis eclesial no podrá ser jamás desarrollada de modo autónomo, sino que ha de estar constantemente en armonía y con una cierta dependencia



del Supremo Liturgo que, en la comunidad, es el obispo y son, en cierto modo, los sacerdotes que lo representan.

Se intuyen las aplicaciones que, de estos principios, pueden derivarse; aplicaciones a las que los Padres sinodales han prestado mucha atención. Aparece en toda su trascendencia el valor que tienen las relaciones interpersonales, la escuela, los grupos profesionales, culturales, informales, etc. como lugares aptos para una catequesis. Pero no se puede olvidar, como es lógico, la referencia de la catequesis con la comunidad reunida en la celebración litúrgica, sobre todo de la Eucaristía, que por su propia naturaleza dice comunión con toda la Iglesia que preside el Sucesor de Pedro. Sin esa orientación y ordenación la catequesis quedaría desvirtuada. Por el contrario, en el seno de esa comunión en la participación de los sacramentos, la catequesis y toda formación religiosa asumen su plena validez. Los nuevos ámbitos de testimonio y de educación cristiana deberán estar siempre conectados con esta dimensión litúrgica.

En particular los variados grupos espontáneos no tendrían carácter eclesial si no mantienen esa referencia a la Jerarquía y a la verdadera liturgia de la Iglesia: dos elementos, estos, que exigen y provocan no sólo la unidad de fe, sino también la conexión católica con la Iglesia entera y, así, el compromiso de oración, de testimonio cristiano y de promoción humana secunda al espíritu del Evangelio. Las "comunidades de base", en esta perspectiva, han sido citadas con frecuencia en el Sínodo como grupos a escala humana que favorecen una ayuda mutua entre sus miembros en orden al crecimiento de la fe y de la vida cristiana. Sin embargo, una vez más —e incluso con más fuerza que en el Sínodo de 1974— se ha hecho notar que tales comunidades adquieren una muy diversa fisonomía en el seno de las distintas situaciones en que surgen y viven: desde los grupos "contestatarios" —en claro declive, según los Padres—, característicos sobre todo de las Iglesias de vieja cristiandad, a las variadas formas de encuentro en base al caserío, a la tribu, al grupo profesional, etc. promovidas por los mismos pastores y que pueden tener al frente a veces a un responsable laico, pero que se mantiene siempre en unidad con el



obispo y abiertas a la parroquia, a la diócesis de modo particular, y a la Iglesia Universal. En este sentido puede considerarse cosa característica de este Sínodo el nuevo realce dado a las posibilidades formativas de la parroquia, que ha de renovarse según las exigencias del tiempo y del ambiente: se trata de recuperar la totalidad de las experiencias religiosas (jóvenes y ancianos, doctos e indoctos, etc.), en orden a la acción catequética. E igualmente ha sido otra característica la insistencia en el insustituible papel de la familia como lugar primario de la catequesis abierta a la comunidad: sobre todo, allí donde las otras estructuras, como la escuela católica, las diversas asociaciones y los movimientos cristianos no pueden actuar o ni siquiera existir.

Acerca de la Iglesia como fin de la catequesis, baste notar cómo, en el Sínodo, la comunidad cristiana se ha revelado no solamente como un elemento de sostén, sino también como expresión concreta de una fe creadora. Y lo decimos sin excesivos miedos de "eclesiocentrismo" porque sigue mostrándose cierto que la Iglesia surge del Señor y a El le sirve con el testimonio y con el empeño por lograr una convivencia más justa y más libre.

2. *Naturaleza y finalidad de la catequesis*

Sin pretender ofrecer una definición de la catequesis —que el Sínodo no ha dado— será suficiente apuntar aquellas afirmaciones que parecen más importantes.

Una primera. Aún insistiendo en la globalidad del proceso formativo cristiano, los Padres han llamado la atención, explícita e insistentemente, sobre la dimensión intelectual de la catequesis en el conjunto de la experiencia totalizante de la vida de fe. También han señalado la urgencia de utilizar la memoria en la tarea educativa religiosa (una memoria que, como es obvio, no hay que ejercitar de modo mecánico y formalístico, y que hay que aplicar sobre todo a los grandes textos bíblicos y a las más importantes formulaciones de fe y de moral para que de tal forma se fije en la mente y en el corazón aquello que se ha comprendido y aprehendido, y para que sea la vida la que se encar-



que de explicitar siempre más su significado y su valor), y la necesidad de emplear de nuevo una sana filosofía y una sabia investigación histórica que sepa, de algún modo, “justificar” la decisión de creer. No carece de importancia este subrayado si se piensa en la desestima en que, en nombre de un vitalismo no excesivamente precisado, la dimensión intelectual ha caído en estos últimos años ya sea en el sector de los “preambula fidei” como en el terreno de la reflexión ya dentro de la misma fe. Parece que estamos encaminados hacia un nuevo equilibrio por el cual el acto de creer es considerado como algo que termina en una “cosa” —el Cristo presente en la Iglesia—, pero donde el *enuntiabile* —la formulación doctrinal— tiene una finalidad de protección y de estímulo a la verdad de la vida cristiana y una indudable función comunitaria.

Una segunda observación. La catequesis debe tender a despertar la originalidad cristiana de la persona: originalidad que se estructura como un diálogo entrañable con nuestro Señor Jesús y que, como tal, manifiesta la nueva mentalidad propia de la conversión. Es esta una conversión que no se limita a la aceptación de los primeros principios ofrecidos por el Kerygma, sino que se amplía y llega a ser tan honda que crea en el sujeto un esbozo de síntesis cultural donde cada elemento alcanza su propio sentido y su propia autenticidad a partir de y para alcanzar aquel centro de la creación y de la historia que es Cristo. No se trata por supuesto de una tarea fácil; pero es una tarea indispensable si se quiere que el creyente alcance verdaderamente una capacidad crítica frente a las diversas propuestas culturales y existenciales que encuentra y consiga tener una visión “sapiencial” de la realidad, aunque haya que contar con la provisionalidad, las limitaciones y la escasa disponibilidad para realizar esa revisión.

En este sentido —y es la tercera observación— la fe adulta no se articula simplemente en términos de “posesión”, sino en clave de tendencia a la confrontación leal y a la entrega. Es decir, que el catequizado se convierte en catequizante por exigencia interior. O, si se quiere, se convierte en misionero en el sentido más amplio del término: tanto porque



es llevado a comunicar la propia experiencia —dando cuenta de ella— como porque es empujado a asumir las propias obligaciones dentro de una historia que debe ser orientada al Reino no sólo mediante la “denuncia”, que la “reserva escatológica” impone, sino también mediante una responsabilidad concretada en la prosecución de ideales humanos inspirados por el Evangelio.

Una apostilla. La catequesis es un trabajo educativo que no ha conseguido jamás su término. Esto hace comprender, por ejemplo, por qué se vuelven a proponer hoy a los cristianos unos itinerarios catecumenales post-bautismales, cuyas formas hay todavía que precisar, que consientan una verdadera maduración en la fe (a nivel teórico, pero no solamente; en forma personal, pero no de modo exclusivo), sobre todo en ambientes donde la tradición mantiene el bautismo de los niños, pero donde por otra parte la formación catequética se limita frecuentemente al estudio infantil dejando al creyente para toda la vida con nociones y experiencias que no pueden ser más que recuerdos a lo mejor dulces, pero insignificantes, y a veces quizás molestos.

3. *El contenido de la catequesis*

El Sínodo ha estudiado la catequesis sobre todo en su aspecto pastoral. Así se explica el hecho de haber fijado la atención principalmente sobre el contenido de la catequesis.

No se puede olvidar que ha habido desconciertos en la Iglesia del post-Concilio provocados más que por la auténtica teología por cierta divulgación teológica presurosa y obsesionada por la “adaptación” al hombre aún a costa de olvidar o traicionar la Palabra de Dios. Diversas intervenciones en el Aula sinodal han recordado estos aspectos. Y, sin ningún ánimo de castigar o de proceder a una restauración, el tema del contenido de la catequesis ha sido expuesto con tal frecuencia que hubiera podido engendrar una sensación de monotonía si no hubiese sido producido simplemente por la concordancia. Hay sin duda algunos elementos que vale la pena destacar.



Se ha afirmado que el poner a Cristo como centro del mensaje evangélico es norma de toda maduración de la fe: lo cual no significa reducción del anuncio, sino, por el contrario, síntesis de la cual reciben claridad y validez todas las certezas y las experiencias auténticamente cristianas. Dicho en otros términos: cristocentrismo no significa limitar la catequesis a una presentación de la figura del Señor Jesús hecha de cualquier modo: significa más bien estar convencidos de que en el Redentor, Hombre e Hijo de Dios, muerto y resucitado, alcanzan significado y valor todos los sectores de la doctrina como verificación existencial de la fe católica.

Semejante planteamiento ayuda a comprender la decisión con que el Sínodo ha recordado el deber de proponer el cristianismo íntegro sin silencios, camuflajes y ambigüedades. Todo el cristianismo y no sólo los aspectos que el hombre contemporáneo espera o desea. Todo el cristianismo: no sólo la doctrina, sino también la moral, tanto personal como comunitaria (el Sínodo no ha considerado superada o muerta la "doctrina social de la Iglesia", todo lo contrario), en sus valores y en sus normas que se apoyan en el dato de la creatura sanada y renovada por la redención, y van hasta la plena originalidad de la vida cristiana propuesta por el Evangelio, interpretado por la Iglesia y vitalmente manifestado por los santos.

¿Puede llevar esto a pensar en una forma de revancha contra un mundo hostil o indiferente a la "buena nueva"? ¿O se trata tal vez de un puñetazo sobre la mesa frente a incertidumbres y errores difundidos en la Iglesia? No es este el espíritu del Sínodo. Es simplemente la expresión de la conciencia de unos pastores que saben que la primera fidelidad de la Iglesia consiste en el acatamiento al Señor Jesús en su persona y en su enseñanza. Añadiendo además, claro está, la preocupación de no desatender las aspiraciones del hombre contemporáneo y de testimoniar una Palabra que no es mortificación sino valoración de cuanto en la persona y en la sociedad humana hay de verdadero, bello y bueno.



A este respecto hay que señalar que el principio conciliar —y católico, en el fondo— de la “jerarquía de las verdades” ha recibido en el Sínodo una precisión que lo rescata de la ambigüedad a la cual ha estado alguna vez sometido en los últimos años. Hablar de “jerarquía de las verdades” no significa que uno se sienta con el derecho de escoger algunos dogmas o algunos principios morales prescindiendo de otros: significa, por el contrario, mantener íntegro el depósito de la fe poniendo de manifiesto cómo algunas certezas están más estrictamente unidas al centro del cristianismo de otras, que siguen siendo por supuesto certezas. Esto es evidente, se dirá; no lo ha sido siempre, sin embargo, si se reflexiona sobre algunas enseñanzas pretendidamente teológicas o catequéticas que a veces dejaban al menos en duda el mismo corazón de la fe, es decir la figura del Señor Jesús, en cuanto a su divinidad y en cuanto a su humanidad. Tal “jerarquía”, por otra parte, no puede menos que presentarse como fruto de varias sensibilidades religiosas.

Y así también será conveniente seguir una sabia graduación en la presentación del cristianismo. Pero esto hay que verlo como una exigencia pedagógica que no puede atentar una vez más a la integridad del mensaje liberador del evangelio.

Yendo más al fondo todavía, el que se haya vuelto a recordar el deber de proponer la totalidad del contenido de la catequesis induce a una reflexión que en el Sínodo ha estado presente siempre como un tema de fondo, al menos de modo implícito: que la fe no es búsqueda; o, si se prefiere, que es búsqueda, pero alimentada por una certeza recibida como don de Dios. La observación es desarmante por su evidencia para un creyente: el anuncio cristiano no debe sentirse como en culpa —valga el término— por presentar con absoluta seguridad —seguridad que encuentra en Dios su motivo último— las verdades de fe. No se trata, pues, de realizar una catequesis como si empezáramos de la nada en el ámbito de la verdad y de la experiencia cristiana, para hacer brotar la Revelación de quién sabe qué planteamiento puramente humano: se trata más bien de ofrecer —res-



petando siempre y en todo a las personas— convicciones que se conviertan en vida y que se orienten a “contagiar” de alguna manera y a hacer crecer en la fe. Por otra parte, la razón suprema de la certeza que se posee no se apoya en la “prueba” racional que se posee sino en el testimonio de la Iglesia que proclama su mensaje con la autoridad de Cristo. Aquí se halla también la causa más profunda de la diversidad entre teología y catequesis: mientras la primera —en contacto con el Magisterio y la comunidad cristiana— debe investigar sobre el dato revelado para profundizar en él cada vez más y expresarlo de un modo cada vez más adecuado a las diversas culturas, la segunda —es decir la catequesis— no tiene como tarea primordial la búsqueda o la formulación de hipótesis de trabajo, sino la transmisión de la Palabra de Dios que salva a las almas.

4. *El método de la catequesis*

Añadamos a las afirmaciones que hemos hecho una palabra sobre el método de la catequesis, no para resumir cuanto el Sínodo ha dicho al respecto, sino para destacar algún aspecto de mayor importancia. Concretamente tres.

El primero consiste en la convicción de que la catequesis, en cierto modo, encamina a la lectura de la Escritura. Se trata, sin embargo, de una lectura particular, ya que no la hace cada uno con sus propias fuerzas —en base a una interpretación humana aunque fuese incluso científica—, sino más bien impulsado por la fuerza de aquel Espíritu que está presente y que anima a la Iglesia en su totalidad, en cuanto es confirmada y guiada por el Magisterio. Se trata además de una lectura que no puede terminar en sí misma, sino que tiende a provocar una respuesta intelectual vital bajo la sollicitación de la gracia. En este sentido, a la propuesta evangélica corresponde la profesión de la fe personal y comunitaria que se expresa o en clave religiosa —en relación con Dios— o en clave testimonial —en relación con los hermanos creyentes y con los que aún no lo son—. Semejante estructura de la fe —unida a la preocupación por la seguridad e integridad del contenido— ha estado de tal



modo presente en el Sínodo, que diversos Padres han manifestado el deseo de una exposición sintética del cristianismo que manifieste sin ambigüedad lo que un creyente debe aceptar, ya sea en el aspecto doctrinal, ya en el operativo. Más que de un catecismo en sentido estricto se trataría de un esquema que deberá ser ampliado y desarrollado después con arreglo a las diversas situaciones locales y culturales, guardando siempre su carácter vinculante y permanente para toda la Iglesia.

Un segundo aspecto a destacar hace referencia a la relación entre anhelos humanos y mensaje cristiano. Es cierto que el anuncio evangélico responde a las esperanzas más íntimas y secretas del hombre. Pero no hay que olvidar que semejantes esperanzas no pueden “encorsetar” el cristianismo de tal forma que lo reduzcan a sus propios ámbitos. La experiencia humana, en otros términos, puede —y tal vez en ciertos casos debe— ser punto de partida de la catequesis; pero no puede pretender ser su última y definitiva palabra. La catequesis permanece siempre como una propuesta original e irreductible a las aspiraciones humanas y que al ser realizada incluso aclara y despierta estas mismas aspiraciones. La respuesta podemos decir que rebasa los límites de la pregunta e incluso le da un nuevo enfoque.

No hace falta decir que semejantes anhelos humanos, cuando se trata del cristianismo, no pueden, sin la ayuda de la gracia, presentarse bajo una forma adecuada, dado que están afectados por el pecado personal y por el “maligno” que actúa en la historia.

Aquí uno se puede limitar a dejar entrever los campos de aplicación que este principio tiene en la catequesis: desde el modo de llevar a los oyentes a ser discípulos de la Palabra, a la exigencia de cierta sistematización en la enseñanza de la religión, etc.

El tercer aspecto hace referencia a aquello que se suele llamar “diálogo”. También en este aspecto no parece que hayan faltado del todo varios malentendidos en los años del post-Concilio, como si el diálogo fuese a la fuerza o un convenio en el cual los participantes parten de posiciones alejadas de la certeza, o una cesión ante el otro sin ninguna



posibilidad de contrastar ideas para llegar casi al anulamiento de la propia originalidad. A este respecto, el Sínodo —con un realismo nuevo que viene de la práctica pastoral— parece haber recuperado el equilibrio propio de las posturas que Pablo VI mantenía en su conocida encíclica que proseguía el camino del Vaticano II: respeto absoluto por la persona del interlocutor; disponibilidad para escuchar sus planteamientos intelectuales y sus experiencias, con la convicción de que el creyente, precisamente por poseer objetivamente en Cristo la totalidad de la verdad y de la vida de la gracia, puede muy bien ser llevado desde fuera a descubrir las riquezas que posee en Cristo de modo inconsciente o implícito; presentación de las propias certezas y de las propias actuaciones existenciales, con la idea clara de que el cristianismo no rechaza ninguna verdad ni ningún valor, sino que está abierto para acoger “los gérmenes de la Palabra” que pueden ser esparcidos por todas partes y que deben ser examinados a la luz de la fe en el contexto en el cual se encuentran, y deben ser purificados y conducidos a su pleno cumplimiento en la síntesis católica.

Semejante diálogo se da sobre todo en la relación interpersonal. También se da en el confrontamiento entre la Iglesia Católica y las Iglesias o las comunidades cristianas no católicas. Se da además en la confrontación con las religiones no cristianas. Y sigue dándose en el confrontamiento con las diversas culturas humanas.

Se plantea aquí con toda su fuerza el problema del ecumenismo, que la catequesis debe incluir como dimensión esencial: un ecumenismo que no sea abdicación sino testimonio del “*proprium*” católico, y pronta disponibilidad, a la vez, para recibir las sugerencias que las otras confesiones cristianas puedan ofrecer. Aquí se hace presente también el problema de la relación con las grandes religiones no cristianas: una relación que no es de condenación pero tampoco de aceptación apriorística y global, puesto que en estas formas religiosas, aunque presentan puntos válidos precisamente porque son cristianizables —es decir, incluidas ya en el misterio del Señor resucitado— están colocadas dentro de un cuadro unitario que no puede ser aceptado por



su parcialidad. Aquí se plantea también el problema de la así llamada “inculturación” del cristianismo: es decir, del contacto de la fe con las diversas maneras según las cuales se estructura el pensamiento y la vida de los distintos pueblos en base a las tradiciones y a los cambios locales o étnicos posteriores. También en este caso se deberá proceder a un “intercambio” en el que la fe está llamada a incorporar los modos según los cuales se articulan la reflexión y la experiencia propios de los pueblos en los cuales quiere penetrar. Deberá tratarse, sin embargo, de un intercambio en el cual los elementos fundamentales del cristianismo no puedan ser sacrificados: por el contrario, ellos serán capaces de rescatar los valores encontrados en las diversas culturas de la contaminación y de la parcialidad que estos reciben del cuadro complexivo en el cual se sitúan y les harán alcanzar su plena realización en la síntesis ofrecida por el Cristo viviente dentro de la Iglesia.

Un procedimiento distinto se deberá seguir cuando el diálogo se establece no tanto con culturas sino que se enfrenta con ideologías: es decir, con sistemas de pensamiento y de vida que, aún en su limitación, pretenden ser exhaustivos en la explicación del sentido de la realidad y en la conducción de la existencia entera, y que no están dispuestos a abrirse al Absoluto, sobre todo a aquel Absoluto plasmado en la historia que es el cristianismo; y se colocan además al servicio de la conservación y de una ilusoria renovación únicamente intraterrestre, deificando, de alguna manera, una nación, una raza, una clase social o cualquier otra cosa. En este caso —que no es fácil distinguir netamente del caso de la cultura— el diálogo que el cristianismo instaura no puede evitar un choque al menos inicial que lleve a la rotura del molde estrecho en el cual la ideología se situaba. Diversamente, el cristianismo mismo quedaría destituido de su propia originalidad y se transformaría en una ideología más. “El Evangelio —dice el Sínodo— penetra en las culturas, las asume, las purifica, las ordena y las reforma. En el caso de una eventual opción entre el evangelio y las expresiones culturales, el evangelio no puede ceder jamás”. Es evidente que esta afirmación vale de modo particular en el caso de las ideologías. Y los Padres, al respec-



to, no se han limitado a principios generales o genéricos: han recordado repetidas veces, por ejemplo, junto con el marxismo, ciertas formas de “seguridad nacional” y aquella estructura ideológica de tipo inmanentista que sirve de apoyo oculto a la sociedad del bienestar.

5. *Hipótesis para una interpretación global*

Como se ve, el tema de la catequesis —que está, por otra parte, en el centro de la vida de la Iglesia— ha permitido y ha pedido a las representantes de todos los obispos que realizaran un examen de la problemática religiosa a nivel mundial y que se enfrentaran con las exigencias más radicales de la vida de la Iglesia de hoy.

A modo de visión sintética y conclusiva, podemos esbozar algún comentario —más allá del argumento específico tratado— sobre el significado del quinto Sínodo dentro de la situación eclesial. Siendo conscientes del riesgo que corremos, vamos a intentar establecer alguna línea de valoración que no esté producida por impresiones momentáneas o subjetivas.

Si con la institución del Sínodo (Carta “Apostolica Sollicitudo” del 15 de septiembre de 1965) Pablo VI trataba de crear una estructura de la colegialidad que permitiese y estimulase el mutuo conocimiento y la ayuda recíproca entre las comunidades locales e intensificase la colaboración de todos los obispos con el Romano Pontífice, parece que se puede sostener legítimamente que este propósito ha sido conseguido progresivamente y lo va siendo cada vez más.

Ciertamente, no se puede hablar de que se alcanzó la perfección: así por ejemplo, permanecen todavía diversos interrogantes —y algunos de ellos han sido presentados también en el Aula— acerca del método de trabajo ya sea en la asamblea general ya sea en los “círculos menores”, como también en la redacción de documentos, etc. Se impone sin embargo una consideración: que, después de las incertidumbres y tal vez de algunas prevenciones de los comienzos, los diversos Sínodos que se han sucedido han gozado de una participación siempre mayor: no sólo por la libertad con que



los Padres se han podido expresar, sino también por la atención y fraterna comprensión que han encontrado (y esto no es simplemente una sensación sino algo admitido por los obispos en diversas intervenciones incluso públicas). Además ha sido disipada más de una perplejidad que pesaba sobre los comienzos de esta experiencia y que se refería sobre todo a la índole “consultiva” del Sínodo (por no hablar de las conocidas polémicas concernientes a la relación entre el colegio cardenalicio y la estructura sinodal, especialmente en relación con la elección del Papa). Esta naturaleza “consultiva”, con el paso del tiempo, no sólo ha sido aceptada serenamente, sino que —paradójicamente— ha sido “rebalsada” gracias al acuerdo que los obispos han encontrado en torno al Papa. Este último, si en su intervención conclusiva en el Sínodo de 1974, tuvo todavía que señalar su papel obligado de “mediador” entre algunas posiciones y de defensor de algunas perspectivas fundamentales que habían sido algo olvidadas, durante el último Sínodo no ha tenido más que reconocer que las más relevantes posiciones emergidas del debate reflejaban su pensamiento, y confirmarlas. La docilidad ha ido pareja de modo admirable a una auténtica corresponsabilidad, que, manteniendo inalterada la función del Supremo Pastor de la Iglesia y el carácter exclusivamente representativo de los obispos, —es decir sin confundir un Sínodo con un Concilio—, se ha expresado en convicciones y en decisiones casi unánimes.

Y aquí se advierte ya una de las notas distintivas de la última experiencia sinodal (donde, por lo demás, cerca de la mitad de los participantes eran nuevos y la edad media de los Padres era inferior en 6-7 años respecto al Sínodo precedente): es decir la unidad que el debate ha expresado constantemente y que ha encontrado su manifestación más clara en las votaciones finales. No es que faltase la vivacidad del confrontamiento y la declaración de la diversidad de las situaciones eclesiales; pero cuando se tocaban los temas de fondo del cristianismo actual —y no sólo en un plano doctrinal sino en un plano de diagnóstico y de compromiso pastoral—, más allá de la comprensible disparidad de acentuación, el acuerdo de fondo aparecía inmediatamente. Esta observación ha sido formulada no sólo por los comen-



tadores externos sino también por muchos de los mismos Padres participantes en el Sínodo. Y requiere una explicación. ¿Ha sido acaso una asamblea de obispos despavoridos o agresivos y deseosos de encontrarse —o de mostrarse— unidos a toda costa? ¿Se ha tratado de un intento de “restauración” cerrada en sí misma y preocupada de defenderse frente a lo “nuevo” o a lo “diverso”? ¿Se ha tratado de una equivocación —sufrida o buscada— que ha prestado atención únicamente a los aspectos positivos de la contingencia histórica que se atraviesa?

Todas estas hipótesis son posibles en abstracto. Pero aún teniendo en cuenta por supuesto la debilidad humana y la opinabilidad de las interpretaciones, parece que se puede sostener serenamente que la unidad que el Sínodo ha expresado no ha sido fruto del miedo o de una voluntad de revancha o de autoengaño, más aún, la unidad no se ha perseguido como un fin al cual se tendiese: los Padres se han encontrado que la vivían, con sorpresa, como un don de Dios y un resultado de los esfuerzos realizados y un efecto secundario de su deseo de compromiso apostólico. Se ha registrado un realismo notabilísimo en la descripción de las varias situaciones eclesiales: no se han escondido las dificultades pero tampoco se ha caído en la angustia poniendo siempre a la luz tanto la posibilidad de insertarse como las invocaciones al cristianismo por parte del hombre contemporáneo. Un nuevo espíritu religioso y una viva voluntad de trabajo apostólico por parte de los Padres parecen estar en la raíz de esa unidad que hemos señalado. No sin motivo Pablo VI, cuando recibió a los Presidentes delegados, pudo bien decir que el V Sínodo “es uno de los dones de Dios más grandes que nos ha traído el Concilio, entre otras cosas porque coloca a los obispos en situación de supremos Consejeros del Sumo Pontífice, como Maestro, que son a la vez alumnos de la Palabra de Dios”.

(Traducción de Luciano GÓMEZ ANTÓN)